AÑO III — SABADO 26 DE ENERO DE 1901 — NÚM. 660

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

El servicio militar personal y obligatorio

El servicio militar obligatorio será objeto, en no remoto plazo, de la resolución del poder legislativo. Al escribir nuestro artículo anterior no pensamos que tan pronto se llevara á la ley una idea que viene germinando hace tiempo en las revistas técnicas, que va tomando cuerpo en la opinión, pero que ha encontrado siempre ciega resistencia en aquellas clases privilegiadas que más poderosamente influyen en los destinos de la patria. La ola de la justicia parece arrollar por fin todos los obstáculos, y por el cielo de esta nación infortunada lucirá pronto un principio generador de virtud, abnegación y cultura.

Esta esperanza nos mueve á insistir sobre el tema precedente, no con la pretensión de exponer pensamientos propios ni de recabar el mérito de la originalidad agena, sino con el más modesto fin de procurar la connaturalización de las clases no militares que leen este DIARIO con un principio practicado ya en todos los estados de Europa.

Las cuestiones militares no se contraen en la actualidad al ejército como organismo aislado; avanzan mucho más, llegan al fondo de la sociedad entera de donde desentrañan su esencia, y ejercen evidente influjo en la vida pública y económica del país. El éxito de la guerra, no siempre presentida ni solicitada, demanda el concurso de todas las fuerzas vivas de la nación, puestas oportunamente de manifiesto, constituyendo su general defensa é instruyéndose á toda hora en las prácticas militares para hacer más provechoso su destino. De ahí la necesidad del servicio obligatorio, de ahí la necesidad de que todas las clases sociales se compenetren y enlacen, como aspiración suprema en el ejército de la patria.

Fútil nos parece demostrar la necesidad de los ejércitos permanentes. «La fuerza nacional es un hecho y su existencia un acto de todo gobierno como expresión del Estado.» Pero no basta esta afirmación. La existencia y grandeza de las naciones descansa en sus instituciones militares y es menester que éstas, por su sólida constitución sean manantial fecundo de progreso y salvaguardia de los intereses públicos.

Y cabe preguntar: ¿Cuenta España por la organización de su fuerza armada con elementos bastantes para garantir la integridad de su territorio? No podemos afirmarlo. Nuestro Estado militar semeja un hacinamiento informe de muchos y excelentes materiales sin la trabazón debida, sin la unidad y armonías necesarias para constituir un sólido edificio. Y esa nuestra postración actual y esa nuestra contínua y al parecer incurable decadencia, resultante es la del desafecto de los políticos hacia los asuntos militares, y del poco estudio que se hace en la milicia de la cosa pública. No basta, en efecto, desmenuzar las cifras del presupuesto é indotar, por el afán de economías, esencialísimos servicios; es preciso que los hombres de gobierno penetren en el fondo de la organización misma para revestirla de mayor autoridad y ataviarla, según feliz expresión de un militar ilustre, con todo el lujo del derecho, del sacrificio y de la cultura. En una palabra, se hace indispensable armonizar, conforme opina Stein, la ciencia militar con la ciencia del Estado, para grabar en los sentimientos y aspiraciones de todo pueblo virtuoso y sano, los principios vitales de su defensa.

Nuestra carencia de ideales, el afán de alimentarnos de gloriosos recuerdos, la capital importancia que concedemos á nuestras abruptas montañas, á nuestros legendarios guerrilleros, y el incumplimiento de nuestro testamento nacional, tal vez determinen esa indiferencia, más bien, ese nocivo abandono en que vivimos. ¡Qué gravísimo error! Cierto que tenemos espíritu belicoso, pero carecemos de espíritu militar y muy principalmente de disciplina social. Todas esas quijotescas arrogancias y esos motivos históricos que nos sirven de consuelo, tienen solamente un valor relativo que no conviene exagerar.

El triunfo de la justicia en las perturbaciones colectivas del derecho no puede alcanzarse, no puede intentarse siquiera sin el concurso eficaz de un elemento permanentemente armado. Perdidas nuestras colonias ¿debemos cruzarnos de brazos? ¿Nada nos queda ya que defender? La idea de la patria, la paz interior, el temor de una futura servidumbre, evidencian por sí solos la necesidad de organizarnos militarmente en los términos que permitan las fuerzas constitutivas del país.

Además, ahí está Gibraltar denunciando la mala fé británica; ahí está Mahón con su magnífico puerto en el cruce de dos importantísimas líneas de navegación, perla siempre codiciada por aquellas naciones celosas de su predominio en el mar; ahí está Portugal con su espíritu receloso constantemente avivado por la astucia inglesa; ahí están nuestras posiciones de Africa, base de un decisivo influjo en Marruecos, hoy totalmente debilitado por nuestra proverbial incuria; ahí está finalmente el Pirineo, agreste y altivo, como antemural de nuestra independencia, pero abierto en realidad á todas las invasiones que siempre por ese lado hemos sufrido. Todo eso nos obliga á estar prevenidos, á no dejarnos abatir por un pesimismo suicida. La nación que supo triunfar de mas hondas crisis, que reveló tanta energía en ocasiones solemnes, bien puede demostrar ahora que aún tiene confianza en sus destinos.

Esto aparte; la conservación del orden público, diariamente amenazado, y del poder político vacilante, la resolución de importantísimos problemas sociales, que según el adelanto de los pueblos así se traducen en luchas sangrientas ó en el noble palenque de las ideas, exigen también la permanencia de un ejército bien constituído como garantía de la tranquilidad pública.

La determinación de la cifra de ese ejército, la constitución de sus cuadros y el reclutamiento de los hombres que han de llenarlos, son hoy motivo de honda reflexión.

Nuestros propósitos se concretan al estudio de este último punto, y de él nos ocuparemos en números sucesivos.

A.

Enero, 22, 1901.

RETAZOS

¡CIELO MÍO!

Esas dos palabras, que encerrando todo un poema de pasión y de ternura, figuran en primera fila, entre el inmenso repertorio de las frases del género cursi, dirigía la otra mañana, á tiempo que yo cruzaba una callejuela de la capital, cierto joven mofletudo, con blusa y boina, á una *Menegilda* colorada y rechoncha, que llevaba una cesta en el brazo y escuchaba con inocentona sonrisa los tiernos floreos de aquel Tenorio, también del gremio de sirvientes.

Al escuchar cuando junto á ellos pasaba, el apasionado *¡cielo mío!*, despertó mi curiosidad tan acaramelada frase, que no correspondía á lo vulgar y prosáico del que la pronunnunciaba, y, entonces, movido por una curiosidad irresistible, fijéme con cierto disimulo en aquel pár de tórtolos que, abstraídos con su amor, ni reparaban en los que pudieran observarles, ni el tiempo que invertían en su coloquio, causando seguramente la indignación de sus respectivas amas.

Bajo la tapa de la cesta que la muchacha llevaba en el brazo izquierdo, asomaban, como si quisieran escuchar la conversación, algunos repollos y cebollas, y en la mano derecha tenía la enamorada Maritornes una jarra de porcelana, cuyo contenido no era difícil adivinar, á aquellas horas en que el chocolate, partido en pequeños trozos, espera en las cocinas la llegada del jugo lácteo en que ha de disolverse.

El Tenorio de blusa llevaba debajo de un brazo y apoyándole en la cadera, un panzudo talego blanco, repleto, sin duda alguna, de hortalizas, y las manos coloradotas y abultadas de aquellos apasionados amantes denunciaban la existencia de los mortificantes sabañones.

Aquel idilio, entre berzas y coliflores; aquel *¡cielo mío!* dicho con tanta ternura entre un ambiente de perejil y cebolla, daba á la feliz pareja cierto aspecto ideal y poético dentro de lo vulgar y prosáico de sus tipos y de los comestibles de que eran portadores.

Como, yo que por propensión de mi espíritu, voy buscando en todo el lado cómico, cuantos hubieran escuchado y visto á aquella pareja, habrían prorrumpido en una carcajada ruidosa y sin embargo, ¿quién les dice á ustedes que los corazones que albergaban el Romeo y la Julieta de fregadero, no eran capaces de sentir con la misma delicadeza y con igual intensidad que los de aquellos amantes que eternizaron sus nombres en la historia del amor platónico?

Tan hechos estamos á convencionalismos y rutinas que no concebimos una pasión profunda y un cariño ideal y puro, cuando la escena y los personajes no corresponden á personajes y escenas que nos describen nuestros románticos melenudos.

¡Cuántas veces el mofletudo mancebo y la rechoncha *Menegilda*, lanzarán frente al fogón, entre las espirales de humo del aceite frito, suspiros amorosos, reveladores de un alma sencilla, capaz de albergar todas la delicadezas del cariño más hondo!

¡Cielo mío! Les confieso á ustedes que muchas veces, al recordar estas palabras y el aspecto del que apasionado las pronunciaba y de aquella á quien se dirigían, envidio la fuerza poderosa de imaginación del enamorado joven de la blusa que, frente á una cara redonda y achatada y oliendo á perejil y cebolla, concibe un cielo que le sonríe entre berzas y coliflores.

Pongan ustedes á aquel muchacho frente á una belleza ideal y soplándole un poco la musa y... lo que dijo un truhán mozalbete que marchaba junto á mí, en el momento en que á mis oidos llegó aquel apasionado *¡cielo mío!*:

—*¡Jesús que finústico! ¡Ni el Becker!*

JOSÉ RODAO.

Intimidades de la Reina Victoria

Reciente libro de J. H. Aubry, revela intimidades de la Reina muerta, por todo extremo interesantes. El padre de la emperatriz Victoria murió legándola sus derechos al trono, en el caso probable de que no tuvieran hijos sus hermanos Jorge IV y Guillermo IV... y cincuenta mil libras esterlinas de deudas... Victoria, en cuanto fué coronada, se apresuró á pagar las deudas paternas... y á enmendarle la plana al autor de sus días.

Al morir era el más rico terraniente de Inglaterra; verdad que no rehusó jamás ninguno de los legados que le fueron hechos por sus admiradores, y fué siempre muy mirada en sus gastos. Su nieto, el príncipe Alberto, le pidió un dia cinco duros para pagar una apuesta; la Reina se los negó en carta que hacía resaltar extensamente la inmoralidad de las apuestas, y el nieto se vengó, vendiendo el regio autógrafo en quince duros. Por lo visto, en la casa de Inglaterra se dan alternativamente los pródigos y los avaros: del duque de Kent, la reina Victoria y de Victoria el príncipe de Gales; del actual Rey, el principe que tanto partido sacaba del autógrafo regio. La reina Victoria se complació en acceder á empresas benéficas. Hace sesenta años que no se ha celebrado tómbola alguna en Inglaterra sin que en ella aparecieran ya un retrato de Su Graciosa Majestad, ya un ejemplar de sus Memorias. Sin duda, por esto dijo alguien que la reina Victoria prodigaba de mejor grado su efigie sobre papel que sobre moneda contante.

Pero su majestad realizaba el ideal de asumir al máximun las mejores cualidades de sus súbditos. Su horror á la mentira y al disimulo eran tan grandes, como su pasión por la verdad y el camino recto. Refiere en sus Memorias, que para casarse con el príncipe Alberto de Coburgo-Ghota, el padre de sus hijos, á quien profesó toda la vida el más acendrado de los cariños, le hizo llamar á su gabinete... Allí, á solas, después de algunos minutos de vacilación, dijo resueltamente al príncipe «que la haría feliz aceptándola por esposa...» ¡Declaración algo arriesgada para una de nuestras damas caseras!

Otra de las cualidades británicas que descollaban en la Reina Victoria, era el valor orgulloso, á prueba de reveses. Al cabo de su vida sufrió siete atentados, demostrando en todos ellos extraordinaria presencia de ánimo. Su única preocupación fué «la de que esos malvados no pudieran imaginar que habían atemorizado á una mujer»; son palabras textuales.

Su franqueza rayaba en lo inverosímil. Durante su juventud y madurez gustaba de pasar algunas temporadas en casa de sus súbditos. Ella se invitaba de propia iniciativa, y tan pronto como ponía los piés en los umbrales de la casa, se erigía en la dueña absoluta.

En cierta ocasión se hizo hospedar en casa de una de las personalidades más significadas de Cambridge, que tuvo la ocurrencia de no alterar para nada sus costumbres. Su hospitalidad fué de las más sencillas. Sirvió á los regios huéspedes una comida bastante frugal, les indicó el camino de los dormitorios y les dió burguesmente las buenas noches. A la mañana siguiente se contentó con preguntar á la soberana si había dormido bien.

Los cortesanos estaban indignados ante tal ausencia de boato, pero S. M. parecía contentísima de verse tratada como todo el mundo.

En el fondo, la Reina Victoria era excelente señora de su casa, más apegada á los quehaceres del hogar que á los cuidados de la política.

Lord Melbourne, jefe del ministerio de su reinado, la inculcó el principio de no contrariar nunca la voluntad del Parlamento, y ella, que no deseaba otra cosa, se ajustó toda la vida á una Constitución que le confería todos los derechos á condición de no ejercer ninguno... ¡Y he ahí explicado todo el secreto de su tacto político!

En sus palacios se hablaba de genealogías de artes, de modas, de todo, menos de política. Respecto de este asunto la prohibición era absoluta. Se asegura que su madre, la duquesa de Kent, se alejó prematuramente del Palacio, porque echó á menosprecio el silencio que sobre la cosa pública imponía la Reina á todos sus parientes.

Su graciosa majestad sintió vivas aficiones á la música y á la literatura. Como ejecutante mereció los plácemes de Mendelssohn—y no es poco decir.—Como escritora ha dejado dos libros de memorias, dedicado el primero á su esposo el príncipe Alberto y el segundo á su criado el célebre escocés Jhon Brown. Se advierte en sus escritos una gran precisión en los detalles; nos hace asistir á todos sus actos minuto por minuto...Desgraciadamente se echa de menos la sensibilidad y la imaginación.

La Reina Victoria no hubiera sido buena inglesa de no estimar á los animales. Es lo cierto que los adoraba; sobre todo á los caballos, los asnos y los perros. Solo en Windsor poseía cincuenta y cinco canes. Los favoritos muertos han merecido cuadros y estatuas que perpetuarán su recuerdo: «Mientras haya cabezas como esta—decía S. M. hablando de un perro con frase de Schopenhauer— no se podrá dudar de la fidelidad.

...Y estos, son en suma, los rasgos íntimos de la Reina muerta.„ Con solo esbozarlos se explica el inmenso amor que su pueblo la profesaba. Por cualidades y defectos era inglesa, desde la cabeza hasta los pies.

Ramiro de Maeztu

LA PROVINCIA

Bernuy de Porreros.

Dificilísimo por lo nulo resulta el cargo de corresponsal en una población en que, por fortuna, no hay que registrar hechos que sólo sirven para demostrar la poca moralidad y mucha barbarie que adornan á los desgraciados que los ejecutan; ni casi acontecimientos que cambien la monótona é invariable vida de estos honrados y laboriosos vecinos.

Así es que, en esta localidad, hubiera pasado desapercibido el cambio de siglo, á no ser por las funciones religiosas que para solemnizar tan transcendental acto, hubo en los días 31 del pasado y 1.º del actual, á las que asistió todo el vecindario presidido por su Ayuntamiento.

Consistieron éstas en rosario con exposición de S. D. M., trisagio, después del cual se cantaron preciosos motetes al Sagrado Corazón de Jesús, acompañados con el órgano por el inteligente sacristán de ésta, D. Miguel Galindo; haciendo digno remate á estos solemnes actos, la hermosa oración sagrada que, con la galanura de estilo y unción evangélica que tantas simpatías le ha granjeado, pronunció nuestro bondadoso é ilustrado cura regente, D. Fructuoso Nieto Fernández.

—El próximo domingo contraerán matrimonio la bella zagala Petra González Luciáñez, hija del conocido labrador y ganadero D. Mariano González, de esta localidad, con el apuesto joven Eustaquio Redondo Sanz, hija del labrador de ésta D. Anselmo Redondo; serán padrinos D. Felipe Isabel y doña María Luciáñez Hernangómez, esposa del conocido industrial y propietario de ésta don Hipólito Camacho Alonso.

—Y ya que de bodas hablo, debo decirle que en el día de hoy ha sido pedida y concedida la mano de la distinguida señorita doña Ambrosia Luciáñez y Luciáñez, hija del rico propietario y Alcalde de este pueblo D. Eustaquio Luciáñez de Frutos, para el joven cantimpalense D. Andrés Ceballos, hijo de acaudalado tratante D. Pablos Ceballos, vecino de Cantimpalos.

La boda será de mucho rumbo, y dadas la juventud, belleza, posición social y cualidades morales que adornan á los novios, es de esperar disfruten una larga y no interrumpida felicidad.

—Se encuentra entre nosotros D. Antonio López Sagredo y su bella hija Luisa, con el objeto de ver las pruebas definitivas de la complicada maquinaria de la nueva fábrica de cemento.

El Corresponsal

23 de Enero de 1901.

Epílogo de una historia

Y PROLOGO DE UN DRAMA

Los periódicos de provincia relatan un hecho con caracteres novelescos, que podrá no ser cierto, pero tiene en cambio la condición de ser curioso.

El día de la Purísima Concepción llamaron durante las primeras horas de la madrugada á casa de un honrado matrimonio sin hijos, que hasta hace poco ha gozado de desahogada posición, pero que por reveses de la fortuna está hoy en situación bastante apurada.

Cuando la persona ó personas que á tales horas iban á peturbar la tranquilidad de aquella casa sintieron las primeras pruebas de que sus moradores se aprestaban á indagar quien llamaba, se debieron de retirar apresuradamente, dejando enfrente de la puerta un cesto de grandes dimensiones. Al asomarse el marido á una de las ventanas á ver quien llamaba, no vió persona alguna, pero si le hizo fijar su atención en el cesto el llanto de una criatura.

Avisada á su esposa ambos reeogieron aquel bulto, y su sorpresa fué creciendo cuando sacaron un hermoso niño, que al parecer debía tener más de quince días, envuelto en rica ropa, de la que acompañaba buena cantidad en el fondo del cesto, y sobre ello una carta dirigida al marido, en la que se le decía que entre la ropa iban billetes en un sobre por valor de 5.000 pesetas (como así era) para que atendiese al niño en todo cuanto necesitase; que no intentara hacer indagaciones para saber su origen; que tal vez más adelante lo sabría, y mientras tanto confiaban en su proverbial honradez para disponer de aquel dinero en todo lo que pudiesen necesitar el matrimonio y el niño; que pasado cierto tiempo volvería á recibir otro donativo é instrucciones, y que el niño estaba bautizado y su nombre era Fernando.

Nada más se ha podido averiguar. La fantasía, por boca de un empleado de la estación de Alcázar, agrega que aquel mismo día vió montar en un coche de segunda del tren de Valencia un hombre y una mujer decentemente vestidos y que tenían el aspecto de servidores de casa grande.

Como se ve, con esto último la novela está completa y no le falta ni un detalle.

No hay más que esperar unos cuantos años para obtener la solución de este novelesco enigma.

Una boda en la Corte

El jueves se celebró en Madrid el venturoso enlace de nuestro querido amigo y paisano don Pedro B. Quirós, con la bella y distinguida señorita María Luisa Mochales.

El acto se celebró á las diez y media en la iglesia de los Jerónimos.

La novia vestía rico traje brochado, velo blanco y la simbólica flor de azahar, realzando su hermosura.

En el acto fueron padrinos la Ilma. señora D.ª María Tauriz de Castelain, prima de la novia, y D. Ignacio Arévalo, Catedrático del Instituto de Guadalajara, tío del novio, y firmaron el acta, como testigos el Director de la Escuela Normal de Maestros D. Valentín Fuentes, y el conocido Dr. D. Segundo Gila, D. Mariano Sanchez Monje y D. Alvaro Gil.

Recibió la bendición la feliz pareja, de manos del tío del novio el Muy Ilustre Sr. D. Miguel Arévalo, Secretario de Cámara y Gobierno de esa Diócesis.

Después de la ceremonia dirigiéronse los novios é invitados á la acreditada casa de «Tourñié», donde les fué servido un espléndido almuerzo, brindando todos por la felicidad de los novios.

Una vez termidado el almuerzo, pasaron los allí reunidos á la elegante morada de la madrina, en la calle de los Madrazos, donde pudieron admirar las riquezas que allí atesora, tanto en tapices como en diferentes objetos de arte.

La precoz Lulú Castelain, hija de los dueños de la casa, cantó acompañándola al piano su bella hermana María y su profesor, el Maestro don Gregorio Mateos y la novia, hoy señora de B. Quirós, trozos de escogida música, bailando después sevillanas, tangos y jotas como sabe hacelo, siendo muy aplaudida, como también Rosita y Paquita Barrios que bailaron unas sevillanas del más puro estilo andaluz.

Los señores de Castelain obsequiaron con dulces, licores y cigarros á los invitados, entre los que recordamos á más de los novios, y Sres. de Castelain á D. Marcelino Barrio, oficial mayor de la Diputación provincial de esta Corte y señora; señores de Sánchez Monje con su bella hija Milagros; D. Pablo Arévalo y señora; D. Alvaro Gil y esposa; D. Ignacio Arévalo, señora é hija; Srta. Juana B. Quirós; D. Mariano Pecho, D. Emilio Mochales, D. Ramón Tauriz, D. Valentín Fuentes, D. Miguel Pérez, Dr. D. Segundo Gila, D. Manuel Pelaez, D. Francisco Hernández y otros que sentimos no recordar.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

En el tren de la tarde salieron hoy para Segovia donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena, y que disfruten de una luna de miel interminable.

B.

Madrid 25 Enero.

NOTICIAS

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la cara, Sebastián Suárez, de 18 años, soltero, habitante en la calle de Barrihuelo núm. 4, habiéndole causado en riña dicha herida, según manifestó, Francisco San Román que habita en la calle del Castillejo.

En la inspección de vigilancia dió parte doña Juana Sáez Sobrino, de que en la plaza del Seminario había sido maltratada de obra por una tía suya, de nombre Ciriaca Blanco, quien la había roto el manto que llevaba puesto, dándose luego á la fuga, cuando acudieron varias personas que advirtieron el hecho.

Se encuentra gravísimamente enfermo, el inteligente funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Eustaquio Muñana, siendo preciso administrarle ayer el último sacramento.

Hacemos votos fervientes porque recobre la salud perdida.

Ayer estuvieron en San Ildefonso el gobernador civil, Sr. Ebro, el subdelegado de Medicina Sr. Alemán, y el Inspector de Sanidad en la provincia Sr. Guiloche, á fin de enterarse del estado sanitario de aque Real Sitio.

Después de cumplir este servicio, y adoptadas importantes disposiciones relacionadas con la salubridad publica, regresaron los expedicionarios á Segovia, muy bien impresionados del objeto que había motivado su viaje.

Merece entusiastas elogios el digno gobernador civil, Sr. Ebro, por el interés y celo con que atiende á cuanto se relaciona con el importante problema de la salud.

Ayer, después de la misa de funeral, tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de D. Miguel Llorente Bartolomé, (q. e. p. d.)

Asistió el clero parroquial con cruz alzada, y á ambos lados de la carroza mortuoria marchaban con hachas encendidas los ancianos asilados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Seguía detrás el fúnebre cortejo.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

El jueves salieron para Burgos el primer teniente de Artilleria, D. Ignacio Albarellos y su bella y elegante esposa, hijos de nuestro querido amigo D. Enrique Guiloche.

Instrucción pública

Se ha inaugurado la clase nocturna de adultos en Muñopedro.

Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios formado para este año, de Olombrada.

Hemos sabido con gran satisfacción que el joven segoviano D. Jorge Barba Sanz, ha obtenido en la Escuela Normal Central de Maestros, el grado de Maestro Normal con brillantes notas, tanto en las asignaturas como en la reválida.

El Sr. Barba Sanz, que es tan modesto como estudioso, en los tres años en que ha cursado en esta Normal de Maestros, obtuvo en todas las asignaturas, incluso en las reválidas de elemental y superior, la calificación de sobresaliente; habiendo sabido conquistarse, por su intachable conducta y aplicación, el cariño de sus catedráticos.

Reciba el aventajado y novel maestro Sr. Barba Sanz, nuestra más cumplida enhorabuena, deseando continúe su buena ruta de aplicación que, como sabemos, es para él su único ideal, el estudio.

A las dieciocho regresaron ayer tarde de Abades, el fiscal Sr. Uribe y el juzgado de Instrucción.

También llegaron escoltados por la Guardia

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 25

Los cereales sostienen muy firmes los precios y en trigos se opera poco.

(*En almacenes*)

Trigo de 46 á 47'50 reales las 94 libras.
Centeno de 33 á 34 reales, fanega.
Cebada de 28 á 29.
Algarrobas, de 34 á 35.
Tiempo bueno.

(POR CORREO)

Sepúlveda 24

Estamos disfrutando de un tiempo bueno y muy aproposito para el buen desarrollo de las plantas y pastos de los ganados.

Los precios de los cereales encalmados.

Al mercado semanal concurre bastante y hoy han regido los siguientes:

Trigo á 43'00 reales fanega.
Cebada á 30.
Centeno á 34.
Garbanzos de 100 á 140.
Yeros á 37.
Algarrobas á 34.
Vino de ribera á 0'24 pesetas litro.
Idem del puerto á 0'38.
Carne de vaca á 1'50 kilo, carnero á 1'30.
Carne de cerdo á 1'60 id.

EL CORRESPONSAL

Fuentepelayo 25

Corta entrada de trigo, pues apenas llega casi nada, pues lo poco que llega es enseguida acaparado.

Trigo superior á 45'00 reales fanega, regular á 45, centeno á 35, cebada á 28, algarroba á 33 lentejas á 40, avena á 23.

El Corresponsal.

Palencia 24

Con regular entrada de trigo y cebada ha tenido lugar hoy el mercado en el que con insistencia suma se compró cuanto se llegó á presentar, habiendo oscilado el precio al alza según ya le tengo manifestado.

Como las existencias no son grandes y al mercado afluye poco grano, desde luego, se entrevió que los precios habrían de subir, como está pasando.

Trigo, á 46'00 reales fanega
Centeno, á 34'00.
Cebada, á 27.
Avena á 22.

El Corresponsal.

Corrales (Zamora) 24

Poco animados los negocios sobre trigos y demás cereales, en partidas; tampoco son más afortunados los vinos pues de ellos se hacen escasísimas ventas; los precios de éstos muy bajos y nada renumeradores á los gastos que los labradores hacen para el cultivo.

El mercado que semanalmente se celebra está poco concurrido y apenas si en él se hacen algunas transaciones.

El detall del mercado ha sido:

Trigo á 46'00 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Algarrobas á 29'50

El Corresponsal

Valladolid 24

En los almacenes del Canal han entrado 809 fanegas de trigo á 48'50 reales las 94 libras.

En los Generales 80 fanegas á 49'00 y 49'52.

Centeno, 00 fanegas á 35.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18 reales arroba, de primera á 17, todo pan á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

El Corresponsal.

civil, ingresando en la cárcel incomunicados, como presuntos autores del crimen, los vecinos de Abades Melquiades Palacios Bernardos, Mariano Pintos Palomo, Pantaleón Llorente Bermejo, y Francisco del Pozo Garcillán.

El juzgado ha dejado en suspenso algunas diligencias en Abades para evacuar otras de gran importancia.

Merecen toda clase de elogios el Sr. Fiscal y Juzgado instructor por el celo, interés y actividad desplegados en el esclarecimiento del hecho.

También debe hacerse especial mención de la Guardia civil, principalmente del primer Teniente D. Gregorio Mañas, cabo Palomo, y otros seis números que han coadyuvado eficazmente, sin descansar un momento, á las diligencias judiciales.

También se presentó en el lugar del suceso el teniente coronel, jefe de la Comandancia, don Mariano Cossio.

Desde ayer jueves 24, está abierto el pago del cuarto trimestre último, para los maestros del partido de la capital.

El señor Gimeno, tiene la satisfacción de decir á sus representados que casi todos cobrarán completo el citado trimestre.

Lo mismo ocurrirá en los otros partidos.

El miércoles último, con motivo de ser el santo del Rey, se celebró en la Real Colegiata de San Ildefonso un solemne «Te Deum», al que asistieron el Administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera, con todas las dependencias del mismo, las autoridades locales y un público numeroso.

Según nuestras noticias, en breve recibirá el Regimiento de Sitio gran número de carruajes, á fin de que cuenten las cuatro baterías con todo el material y dotación nenesarios para poderse poner en pie de guerra.

La esposa del Interventor de Hacienda doña Basilisa Font, se encuentra algo mejorada dentro de la gravedad de su estado.

Deseámosla un pronto y completo restablecimiento.

Entre la gente joven reina mucha animación para el baile de máscaras que dará en el Teatro Miñón, el día de las Candelas, la sociedad «El siglo XX», prometiendo esta fiesta verse muy concurrida.

Ayer á las diecisiete, un pordiosero que transitaba por la calle Real del Carmen, frente á la iglesia de San Martín, sufrió un intenso ataque epiléptico que le privó del conocimiento durante largo rato, siendo auxiliado por algunas personas que presenciaron el accidente.

CARTAS DETENIDAS
Día 25

D. Santos Esteban, devuelta de Villeguillo.

La riña de anteayer

En nuestro número de ayer dábamos cuenta, como verían nuestros lectores, de la riña ocurrida en la carretera de la Fábrica de Loza, entre Alfonso y Patricio Rico y Bernabé García, y en la que resultaron heridos los tres.

Patricio Rico que presentaba ligeros síntomas de conmoción cerebral, en el día de ayer se agravó tanto, que hubo de administrarle la Santa Unción, temiéndose un fatal desenlace.

Con este motivo, Bernabé García que después de la riña fué conducido á su domicilio, ha ingresado en la cárcel como presunte autor de las lesiones causadas al Patricio.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 25

Un silvelista muy caracterizado, de los más íntimos del Sr. Silvela, ha manifestado que desde ayer hay una marejada política muy grande.

. · .

Un ministro de la Corona hizo anoche declaraciones que tienen importancia en estos momentos.

Manifestó que verificada la boda de la princesa de Asturias podría ocurrir algún cambio político. aunque á su juicio no es probable fuese trascendental, siendo por tanto el gobierno conservador el que se presente á las Cortes.

Celebrado aquel acontecimiento, puede ocuparse la Reina de la situación de los partidos y resolver respecto á dicho particular.

De seguir el gobierno conservador, se reducirá el cambio á la sustitución de uno ó dos ministros.

Embajada extraordinaria.

En el sudexpreso de hoy han salido para París y Londres el contralmirante Cámara y el marqués de Sotomayor, designados para asistir con nuestro embajador en la Gran Bretaña, señor Duque de Mandas, á los funerales de la reina Victoria.

Nombramientos militares.

Han sido muy comentados en los Círculos políticos los nombramientos que el general Linares puso ayer á la firma de la reina. De dichos nombramientos no tuvieron noticia los ministros hasta momentos antes de entrar en Consejo.

Entre los que comentaban los decretos, decían algunos que acaso se le aumentaran al ministerio de la Guerra las dificultades con que ya ha tropezado en el Parlamento para la aprobación de sus proyectos.

En el Africa del Sur.

A juzgar por las noticias recibidas esta mañana del Africa del Sur, la campaña emprendida por los boers continúa presentando aspecto favorable á los mismos.

Los periódicos de esta mañana publican telegramas anunciando que los boers han logrado un movimiento de concentración al Este de Pretoria.

Nuevo reinado en Inglaterra.

Telegrafían hoy:

Han terminado las ceremonias de la proclamación.

Al acto, efectuado esta mañana en el palacio de Saint James, no asistió el Rey.

El texto de la proclama fué leído por mister Weldon.

Por cierto que dicho texto se juzga incoloro y poco expresivo, dadas las circunstancias porque atraviesa el país.

La segunda parte de la ceremonia, que consistía en una procesión precedida de heraldos por las principales calles de la metrópoli hasta la City, donde fué leída la proclama en Temple-Bar y Royal-Exchange, un acto muy brillante y en extremo animado.

Como he dicho en telegrama anterior, 6.000 soldados guarnecían la carrera; las calles veíanse llenas de un gentío inmenso. y la circulación de carruajes quedó interrumpida.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable, salvo los naturales en todas las aglomeraciones de personas.

La publicación de la proclama se ha efectuado, en los puntos designados, al toque de clarín de los heraldos y en forma análoga como se ha verificado en el palacio de Saint James.

A mediodía ha marchado el Rey Eduardo á Osborne para fijar los detalles del funeral, cuya fecha no se ha fijado todavía.

Desde el palacio de Malb rough hasta la estación fué el Rey objeto de señaladas muestras de simpatías.

Se dice que el cadáver de la Reina será conducido á Windsor sin pasar por Londres, y se sabe que será enterrado en Frigomore, cerca de Windsor, en el mismo mausoleo donde descansa el Rey Alberto.

El traslado se efectuará el día 1.º de Febrero, y se supone que los funerales se celebrarán al día siguiente.

Ha sido prohibida la entrada en la capilla ardiente.

Creo que los funerales revestirán aspecto de grandiosidad inusitada. Desde luego se hará gran ostentación de fuerzas militares, de acuerdo, según se afirma, con los deseos manifestados por la Reina antes de morir.

La escuadra del Canal escoltará el cadáver de la Reina desde la isla de Wight hasta Portsmouth.

El Rey ha fijado el luto oficial, que durará un año.

El Emperador Guillermo, á su vez, ha dispuesto que el ejército alemán vista quince días de luto.

Verdi en la agonía.

El estado del insigne maestro compositor Verdi, de cuya enfermedad di oportunamente cuenta, inspira las más vivas inquietudes y se teme que la dolencia tendrá un desenlace fatal y próximo.

Carece, por tanto, de exactitud la noticia telegrafiada desde París á varios periódicos europeos, participando el fallecimiento del anciano maestro.

La gravedad de éste, sin embargo, es tal, que se le ha administrado la Extremaunción.

. · .

El Sr. Sagasta, tratando de la cuestión política tal como la juzga en este momento, ha hecho algunas manifestaciones de importancia que coinciden con las misteriosas palabras dichas ayer por un perspicuo silvelista, al afirmar que había gran marejada.

El Sr. Sagasta dice que el gobierno ha llegado á una situación insostenible; que el señor Azcárraga, que ya venía muy disgustado por la conducta de algunos de sus correligionarios, ha llegado á tal grado de disgusto, que cree no puede pasar más adelante, y que especialmente los últimos nombramientos militares han llenado la copa de su amargura, por entender que no solamente se han hecho sin consultarle, si no que han recaído más ó menos casualmente en personas poco afectas al presidente del Consejo.

Por último, el Sr. Sagasta dice que, seguramente el general Azcárraga habrá ya hecho saber en elevadas regiones que no puede continuar al frente del gobierno, y por consecuencia es probable que los sucesos se precipiten y haya grandes novedades antes de la boda de la princesa.

Esto es lo que decía el Sr. Sagasta, y que nosotros reproducimos en extracto por estar tan recientes otras declaraciones del ilustre jefe del partido liberal.

Preguntado el Sr. Sagasta si volvería Silvela, contestó con estas palabras:

—Eso ya sabe él que es imposible.

En los centros políticos ha producido gran efecto y en todas partes se notaba hoy inusitado movimiento.

Firma de la Reina

Agricultura.—Real decreto disponiendo que el Consejo de Obras públicas proceda á revisar el actual estado de inclusión en el plan general de carreteras del Estado, á fin de proponer un orden de prelación de obras en armonía con los recursos del Estado y las necesidades del país.

—Otro nombrando una comisión, compuesta de los Sres. D. José Echegaray, don Francisco de Paula Rogés y D. Eduardo Mier, para que estudie cuanto se refiere al uso de los contadores de electricidad.

—Otro autorizando á la dirección general de Agricultura para que proceda á la impresión de instrucciones para el uso y manejo de los aparatos de sondeo adquiridos por real orden de 4 de agosto último.

—Otro autorizando al ministro de Agricultura para la adquisición de la gasolina, otros insecticidas y demás efectos necesarios para combatir la langosta.

—Otro autorizando á la dirección general de Agricultura para adquirir por gestión directa, sin las formalidades de subasta los instrumentos y máquinas agrícolas consignados á cada uno de los campos de experimentación.

CAVOUR.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Enero de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	685'82
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	23'5
Id. id. á la sombra	16'0
Id. mínima noche última	0'5
d. id. á cielo descubierto	—1'1
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 70'85.—Idem fin de mes, 71'05.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 00'00.—Amortizable 4 por 100, 00'00.—Amortizable 5 por 100, 92'30.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 00'00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 00'00.—Banco de España, 500'00.—Tabacos, 383'00.—Obligaciones de Filipinas, 90'40.—Sociedad eléctrica de Chamberí, 123'00 Francos, 35'40.—Libras, 34'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Policarpo, obispo y martir, y Santa Paula viuda romana.

Cultos para hoy

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

—En los doctrinos de las dieciseis y media á las diezcisiete, ejercicio del Culto diario con exposición de S. D. M. Corona Seráfica, Trisagio, Estación y Reserva.

Desde el día primero del próximo Febrero, se dará clase de las asignaturas de *segunda enseñanza*, en esa clase se aplicará á los alumnos las conferencias señaladas en el Instituto para el día siguiente, especialmente *las de Matemáticas*,

19, CANONGIA NUEVA, 19.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

Trenes para Medina.

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
7	Sud-expreso	9'28 noche	21'42	9'31 noche	21'44
11	Correo	10'1 noche	22'16	10'9 id.	22'24
27	Mixto	11'32 mañana	11'47	11'55 mañana	12'10
29	Mixto	8'55 noche	21'14	10'35 noche	22'50
1003	Mixto	6'53 mañana	6'58	» »	» »

Trenes para Madrid

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
14	Correo	4'49 mañana	5'4	5'4 mañana	5'19
16	Correo	3'36 tarde	15'51	3'44 tarde	15'59
22	Mixto	3'40 mañana	3'55	3'50 mañana	4'5
26	Mixto	» »	» »	7'30 mañana	7'45
1002 1102	Mixto	11'54 mañana	12'9	» »	» »
1102	Mixto	» »	» »	12'30	12'45
1002	Mixto	» »	» »	2'34	14'49

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos á la hora del meridiano de Greewich.